



“Indicios de que el *calpulli* era ambilateral y con tendencia endogámica”

p. 61-70

Arturo Monzón

*El calpulli en la organización social de los tenochca*

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Historia/Instituto Nacional de Antropología  
e Historia

1949

116 p.

(Publicaciones del Instituto de Historia, primera serie, número 14) [Primera Serie Prehispánica 4]

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 10 de abril de 2021

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/calpulli\\_sociedad.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/calpulli_sociedad.html)

D. R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



## CAPITULO VII

### INDICIOS DE QUE EL CALPULLI ERA AMBILATERAL Y CON TENDENCIA ENDOGÁMICA

Aceptar que los *tenochca* tenían clanes es simplemente aceptar una verdad histórica. Pero esta verdad crea un gran número de problemas para el investigador: ¿Qué tipo de clanes eran estos *calpullis*, cómo funcionaban, hasta qué punto tenía importancia social su existencia, cómo explicar la complejidad y la riqueza cultural de los habitantes de *Mexico-Tenochtitlan* si estaban todavía ligados por las bases de su organización a comunidades muy primitivas? Algunas de estas cuestiones pretenden tener una respuesta en el curso de este trabajo, otras, no. Entre las que se intenta resolver está el investigar qué tipo de clan era el *calpulli*.

Hay que decir que de muchas de las comunidades muy avanzadas, que se han considerado de un nivel cultural muy alto —como son la de los griegos, la de los incas, la de los *mayas*, por ejemplo— sabemos que han entrado a la Historia como grupos con clanes, y sin embargo, todavía tenemos en pie, para casi su totalidad, el problema de saber qué tipo de clanes eran los que tenían, de acuerdo con las nuevas posibilidades teóricas referentes a este punto.

Los *tenochca* entran a la Historia con clanes. ¿Exogámicos, como dicen algunos autores, quedando en un nivel equiparable al de los iroqueses? ¿Ambilaterales y no-exogámicos, quedando en un nivel equiparable al de los incas? Debemos dilucidarlo porque sólo así pueden los pueblos del centro de México ser colocados en su verdadera posición histórica. Ya en parte ve Watterman este problema cuando nos dice que ni siquiera se sabe si el *calpulli* es un clan exo- o endogámico <sup>1</sup>, nada más que para él esta distinción no implica una diferencia básica de estructura, como lo implica la distinción de Kirchoff.

En general es más fácil encontrar datos sobre lo que una comunidad tiene, que encontrarlos acerca de aquello de que carece. Pero no siempre es así: al in-

---

<sup>1</sup> Watterman, 1917, p. 273.



investigar la existencia de los clanes en comunidades que ahora no pueden estudiarse directamente —como la *tenochca*— se encuentra uno con que los escritores no son muy explícitos al respecto, y sólo ofrecen algunos datos aislados. De ellos vamos a analizar los datos que se refieren, primero, a la posibilidad de que tuvieran clanes exogámicos patrilineales o matrilineales, y luego, a la de que los *calpullis* fueran ambilaterales con tendencia endogámica.

Se puede pensar que hay un argumento en favor de que el *calpulli* era un clan patrilineal, en la costumbre muy extendida en el centro de México de ir la mujer a vivir a la casa de su esposo después de su casamiento, (costumbre designada técnicamente como “patrilocal”) <sup>2</sup>. Pero a este respecto hay que hacer notar que esta costumbre de ir uno de los cónyuges a vivir a la casa del otro no nos dice nada sobre las características de la cuenta del parentesco por ascendencia común de ninguno de los dos, ni de ambos: se conocen grupos étnicos con costumbres patrilocales y clanes patrilineales, o con costumbres patrilocales y clanes matrilineales, o con costumbres patrilocales y clanes ambilaterales, y con costumbres patrilocales sin clanes. Y lo mismo sucede con las costumbres matrilocales: la cuenta del parentesco por ascendencia común y la ubicación de la casa de los matrimonios, son rasgos independientes y de ninguna manera el dato de que había costumbres patrilocales es un argumento en favor de que hubiera algún tipo especial de clanes.

Hay por otra parte en las fuentes una negación completamente categórica de que hubiera clanes exogámicos patrilineales entre los *tenochca*: “los indios de Vera Paz... acostumbraban no casar los de una tribu o pueblo con las mujeres del mismo pueblo. . . (y) no tenían por parientes a los deudos de su madre, por estar en otro pueblo... (y) la cuenta del parentesco era sólo entre los hombres... (y) los mexicanos y los tezcucanos jamás usaron sus casamientos en los grados que algunas de las naciones referidas” <sup>3</sup>. Esto en nuestro lenguaje quiere decir que los indios de Vera Paz tenían clanes exogámicos patrilineales y que los mexicanos (*tenochca*) y los tezcucanos no los tenían. La claridad del informe es tal que no necesita otros comentarios.

Al tratar de ver si hay argumentos en favor o en contra de que el *calpulli* fuera un clan matrilineal, nos encontramos con que en las Fuentes no hay afirmaciones tan categóricas como la que acabamos de comentar. Claro que ésto era de esperarse si los *calpullis* no fueron clanes matrilineales. ¿Por qué iban a mencionar siempre los cronistas los rasgos ausentes?

---

<sup>2</sup> Román y Zamora, II, p. 90; Motolinía, Memoriales, p. 260; Zurita, p. 69; Sahagún, I, p. 118.

<sup>3</sup> Torquemada, II, p. 418.



Podemos hacer sin embargo, varias consideraciones acerca de la posible existencia de los clanes matrilineales, que casi tienen la fuerza de argumentos: en primer lugar, en caso de que el parentesco de los miembros de los *calpullis* se hubiera contado por la línea materna, lo hubieran dicho así los cronistas, con más claridad aún que la que usaron para explicar la existencia de los clanes patrilineales en Vera Paz. Es posible que no se hubiera mencionado la descendencia patrilineal en caso de haber sido así la cuenta del parentesco de los miembros del *calpulli*; pero de seguro no se hubiera dejado de mencionar la descendencia matrilineal, que precisamente por lo extraña que era para los españoles les hubiera presentado una gran facilidad para descubrir su principio básico. Podemos asegurar que es fácil compartir la opinión de que la anterior es también razón de gran peso para pensar que el *calpulli* no era un clan exogámico matrilineal, aunque indudablemente es de menor peso que las afirmaciones categóricas de los cronistas mismos.

Por otra parte, y como argumento final en contra de que los *calpullis* fueran clanes exogámicos, tenemos las muchas probabilidades de que fueran ambilaterales: ya vimos que se afirma que los miembros de un *calpulli* no debían labrar las tierras de otro *calpulli* por no dar lugar a que se mezclaran y para que no salieran del linaje (v. p. 59)<sup>4</sup>. ¿Qué posibilidades hay de interpretar esto?: una es que la prohibición se refirió a que los hombres de un *calpulli* no debían mezclarse con las mujeres de otro *calpulli* y de seguro es esto lo que quiso decir Zurita, en cuyo caso tendríamos una confirmación plena de las tendencias endogámicas del *calpulli*.

Pero tenemos que pensar en otra posibilidad de interpretar la afirmación: que no se permitiera la mezcla de varones de diversos *calpullis*. En tal caso el dato no nos diría nada acerca de nuestro problema, que se refiere a las relaciones entre hombres y mujeres en relación con el parentesco por ascendencia común.

Una tercera posibilidad plantea la afirmación de Zurita: que tenía interés en conservar como unidades de trabajo a los hombres de cada *calpulli*. En este caso tampoco diría nada sobre nuestro problema. Sin embargo, en este caso, como en el anterior, la afirmación carece de un verdadero sentido, y no parecen ser los que pensaba dar el escritor que comentamos.

Indirectamente, no obstante lo anterior, la afirmación que se obtiene de dar la segunda interpretación a la cita de Zurita, de que no habían de

---

<sup>4</sup> Ya vimos que esta regla no era tan estricta y que sí podían los miembros de un *calpulli* labrar las tierras de otro *calpulli*; pero con ciertas limitaciones, como *guerreros* y con un mecanismo que no rompía los principios del clan (v. p. 45).

mezclarse varones de diferentes *calpullis*, nos puede conducir también a pensar que los miembros de los *calpullis* no tenían costumbres exogámicas, si la completamos con otro dato de Sahagún: “decían que las mozas que comían de pie no se casarían en sus pueblos sino en pueblos ajenos y por esto las madres prohibían a sus hijas comer estando de pie”<sup>5</sup>. El dato es muy inseguro, pero habiendo visto que los cronistas a veces identifican clanes con pueblos (p. 62), y que en otros casos se identifican *calpullis* con pueblos (p. 34), ya tiene el carácter de indicio de que se trataba de que las mujeres no salieran a casarse fuera de su *calpulli*. Complementando este dato con el anterior de que los hombres no salían de los terrenos de sus *calpullis*, tenemos la posibilidad de pensar que ni los hombres ni las mujeres salían de sus *calpullis* para casarse: preferían hacerlo con miembros del propio clan.

Vamos a otro argumento: por un lado varias fuentes hacen la afirmación de ser los parientes del futuro marido, quienes llevaban a la novia a la casa del novio para la realización del matrimonio<sup>6</sup>. Por otro lado, ilustrando este acontecimiento, tenemos en el Códice Mendocino<sup>7</sup> un dibujo, cuyo pie dice “*amanteca* que lleva a cuestas a otra *amanteca* para que se case”. Ahora bien, fuera de *Tenochtitlan* había varios lugares que se llamaban *Amanila* (de donde son los *amantecos*); pero también en *Tenochtitlan* había un barrio con este nombre, de donde podían ser las personas de la ilustración, ya que la fuente se refiere en general a la zona. Según ésto, la persona que llevaba a cuestas a la novia, que era de los parientes del esposo, era *amanteca*, y por lo tanto lo era también él: era un casamiento entre parientes de *calpulli*, es decir, por ascendencia común, y se trataba entonces de un casamiento endogámico. Por otra parte tenemos también más posibilidades de razonar, que no nos dicen nada acerca de la identidad del *calpulli* del esposo: una es que aunque se puede tratar de una *amanteca* (la que llevaba a cuestas a la otra) emparentada con el novio, bien puede ser que este parentesco no fuera por ascendencia común, sino simplemente por afinidad (“político”), en cuyo caso el novio podía bien ser de un *calpulli* diferente, no *amanteca*. Hay además, una cita que nos dice que quienes llevaban a cuestas a la novia eran parientes de ella<sup>8</sup>. Si tomamos esta afirmación juntamente con la ilustración del Códice Mendocino mencionada anteriormente no sabemos nada acerca de la identidad del *calpulli* del novio:

---

<sup>5</sup> Sahagún, II, p. 32; también Jonghe, p. 375.

<sup>6</sup> Sahagún, I, p. 18; Motolinía, Memoriales, p. 260; Torquemada, II, p. 412.

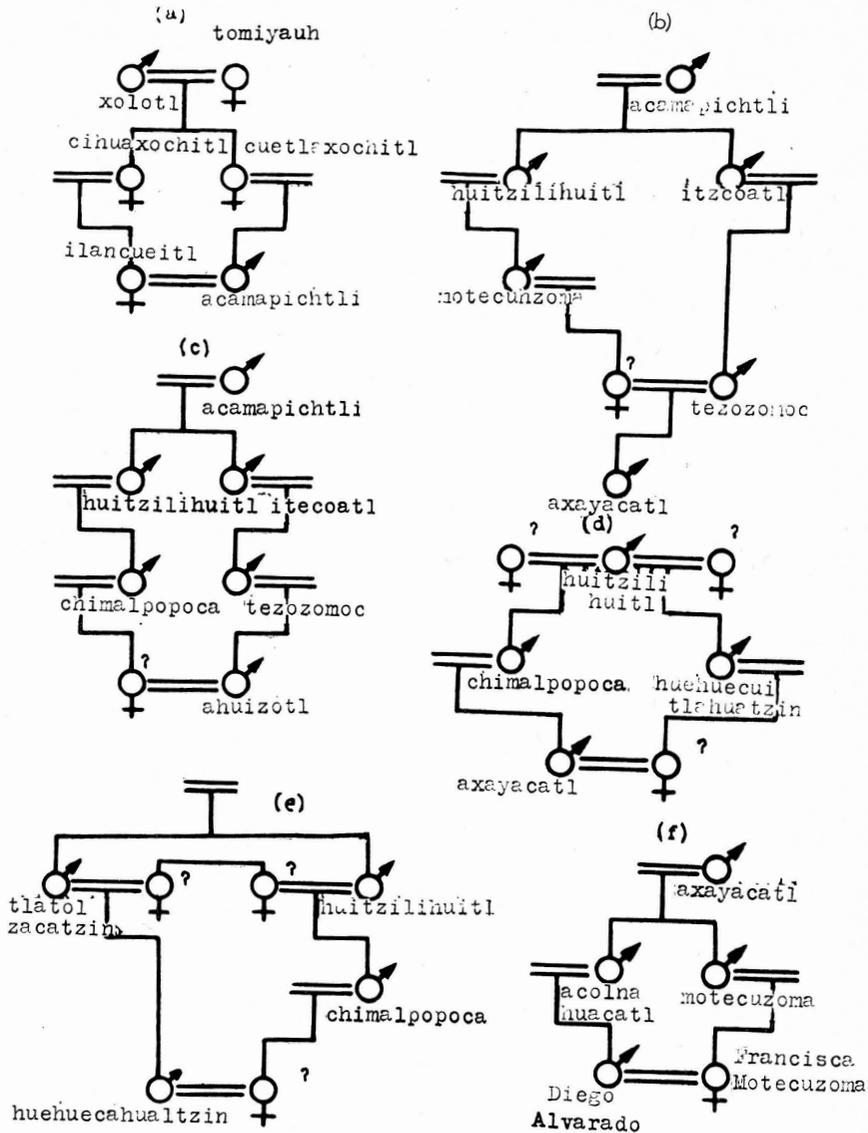
<sup>7</sup> Códice Mendocino, Fol. 61.

<sup>8</sup>

Román y Zamora, II, p. 90.



CUADRO DE CASAMIENTOS TENOCHCAS ENTRE PARIENTES PARALELOS



(a) Ixtlixóchitl, I. p. 277.  
(b) Genealogía y Linaje, p. 253.  
(c) León M. Adrián F. 1943.

(d) id.  
(e) id.  
(f) id.



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS



no sería un argumento en pro ni en contra de la exogamia o de la no-exogamia del *calpulli*.

Pero en realidad podemos reunir las dos informaciones, la de que quienes llevaban a la novia eran parientes de ella y la de que lo eran de él: resulta así, que todos eran parientes: ella, quienes la llevaban y el novio. Esta interpretación tiene la ventaja de borrar la aparente contradicción entre las afirmaciones, y de hacerlas congruentes. Ahora bien, reuniendo las dos citas con la ilustración del Códice Mendocino —que habla de *amantecas*— encontramos que el parentesco de los novios no es familiar, sino de *calpulli*, es decir, por ascendencia común: el *calpulli* no era exogámico.

Hay además, menciones que nos obligan a pensar que no había exogamia en los *calpullis*: según una fuente tardía, evitaban los casamientos con madre e hija “y algunas veces con hermana”, pero despreciaban los otros grados de parentesco <sup>9</sup>. Esto es expresar claramente que no había exogamia y aún una fuerte tendencia endogámica.

Hasta ahora hemos analizado afirmaciones que se refieren a la población en general. Veamos ahora las conclusiones que se pueden obtener de las genealogías que hay de los señores *tenochca*. Aunque se refieren sólo a una parte de la población, como sabemos que entre ella se menciona una fuerte tendencia a realizar casamientos entre personas de lugares alejados, en caso de indicar la ausencia de exogamia, aumentan el valor de nuestros indicios en general. Encontramos como un argumento de primera categoría, la endogamia que implica la realización de casamientos entre parientes paralelos, indistintamente a través del padre o de la madre. (véase el Cuadro). Son muy abundantes los datos sobre casamientos en general; pero de los que nos interesan han sido encontrados seis: éstos en conjunto son imposibles en grupos con clanes exogámicos, y sólo son posibles en grupos con tendencia endogámica. Los casos ‘b’, ‘c’, ‘d’, ‘e’ y ‘f’, pudieron haberse realizado —en caso de que el *calpulli* hubiera sido un clan exogámico— solamente siendo matrilineal, pues de haber sido patrilineal, el casamiento hubiera resultado entre parientes; lo que está en contra de los principios mismos del clan exogámico. El caso ‘a’ solamente pudo realizarse —si el *calpulli* hubiera sido un clan exogámico— siendo patrilineal, pues de lo contrario hubiera sido entre parientes de clan. Ahora bien, todos los casamientos se pueden haber realizado solamente en el caso de que en el *calpulli* no hubiera reglas exogámicas por ninguna línea: es decir, teniendo tendencia endogámica.

La contradicción entre la tendencia endogámica de los *calpullis* y la indudable costumbre que tenían los miembros del grupo gobernante de rea-

---

<sup>9</sup> Hernández, Francisco, p. 32-33.



lizar sus casamientos entre personas de pueblos distantes es solamente aparente: por una parte puede pensarse que muchos de los miembros del grupo gobernante del centro de México eran parientes por ascendencia común, y por ésto se casaban (ésto estaría reforzado por algunas excepciones, como *Tlaxcalla*, con quien nunca se celebraron casamientos); por otra parte, se puede ver la situación así: los miembros del grupo gobernante no seguían reglas estrictamente endogámicas, como los demás de la comunidad, sino simplemente tenían la tendencia de buscar en cada caso concreto el mejoramiento de su linaje (lo que, además, es un rasgo de los clanes ambilaterales). Estas dos explicaciones en general no se excluyen, y de hecho encontramos que entre los *tenochca* había *calpullis* que se extendían por más de un poblado, y que se casaban miembros de diferentes *calpullis*<sup>10</sup>. Lo primero lo sugieren los nombres repetidos de algunos poblados aislados que parecían *calpullis* (como *Pochtlan*, *Amantla*, etc.), y lo segundo se desprende de afirmaciones de casamientos entre diferentes principales (v. p. 72).

Tenemos, finalmente, como indicio de este tipo de clanes, un argumento en favor de que entre los *tenochca* la cuenta del parentesco fuera ambilateral. Se refiere también a los miembros del grupo gobernante de la población; pero el hecho de que ellos también tuvieran su *calpulli* y los razonamientos del párrafo referente a la endogamia que presentaban, invalidan en gran parte las objeciones que se pudieran hacer a este respecto. En las genealogías de los señores de *Mexico-Tenochtitlan* se toman, en gran número de casos, ambas líneas —la del padre y la de la madre— para fijar la herencia de cada personaje: ésto es claramente un carácter ambilateral. Claro que puede pensarse que se trata de la cuenta del parentesco familiar, que siempre es ambilateral, y no de la cuenta del parentesco por ascendencia común —de clan—, que puede ser uni o ambilateral; pero en parte esta objeción se salva

---

<sup>10</sup> Refiriéndose a lo que acontece en los *calpullis*-barrios actuales, que parecen tener todavía algo de la cuenta del parentesco por ascendencia común en su base, nos dice Redfield que la mayoría de las personas viven en el barrio en que vivían sus ancestros por generaciones y que la pertenencia a un barrio es por herencia generalmente (1928, p. 287), y luego nos agrega que no encontró evidencia de que la pertenencia a un barrio afectara la elección de esposa. Me parece ver una contradicción en ésto, pues si es hereditaria la pertenencia a un *calpulli*, y los *calpullis* están localizados, la única forma de que permanezcan localizados es realizando en general el casamiento entre personas del mismo barrio. Muy probablemente sucede así, habiendo costumbre patrilocal dentro del mismo barrio, también; aunque algunos casamientos se realicen entre personas de distintos barrios, quizá todavía según conveniencias especiales. El considerar al *calpulli* como un clan con tendencia endogámica, que actualmente se encuentra como resto en *Tepoztlán*, quita estas contradicciones, lo que también se puede tomar como un argumento en favor de la nueva posición que aquí se presenta respecto al *calpulli*.



cuando vemos que en fuentes de la misma época, pero referentes a otros grupos que no son *tenochca*, se hacen conexiones siempre a través de personas de sexo masculino, como si fueran unilaterales <sup>11</sup>, y en las que solamente al tratar de personajes *tenochca* (y otros que no nos interesan ahora) se hacen las conexiones por uno y otro. Según ésto, tenemos derecho a pensar que la cuenta del parentesco por ascendencia común se hacía de un modo ambilateral entre los *tenochca* <sup>12</sup>.

Ahora bien, la seguridad de que el *calpulli* era un clan, unida a las pruebas de que no tenían costumbres exogámicas con cuenta patrilineal del parentesco por ascendencia común, a la poca probabilidad de que las tuvieran matrilineales, a los indicios de que tenían una cuenta ambilateral del parentesco por ascendencia común, y de que tenían tendencia a la endogamia, son —todos juntos— argumentos para afirmar con confianza: los *calpullis* eran clanes, ambilaterales, con tendencia endogámica, y nada hay —por lo menos según los documentos que ahora tenemos a nuestra disposición— que nos haga pensar que no eran o que fueran clanes exogámicos y unilaterales.

---

<sup>11</sup> Espejo, Antonieta y Monzón, 1945, p. 48 .

<sup>12</sup> Nos dice Redfield, hablando de los *calpullis*, barrios actuales de *Teboztlán*, que tienden a incluir grupos de líneas ininterrumpidas familiares, que trazan su descendencia por línea del padre. (Redfield, R., 1928, p. 294). Esto no daría una cuenta unilateral del parentesco si se realizaban casamientos dentro del mismo barrio, puesto que serían imposibles en grupos exogámicos patrilineales (o matrilineales): puede decirse que es más común seguir la línea del padre en la cuenta de la ascendencia, nada más.



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS